
**INFORME DEL SECTOR PESQUERO
VASCO
EN GIPUZKOA
2007**

**DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Dirección del Gabinete del Consejero
Servicio de Estadística y Análisis Sectorial**



ÍNDICE:

ÍNDICE:	2
PRESENTACIÓN	3
1. FLOTA PESQUERA OPERATIVA	6
1.1. LA FLOTA PESQUERA DE GIPUZKOA.....	6
2. CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO	11
2.1. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL SECTOR.....	11
2.2. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE BAJURA	13
2.3. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE ALTURA AL FRESCO	14
2.4. EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE BACALADEROS Y ATUNEROS.....	16
3. SUBASTAS EFECTUADAS EN LAS COFRADÍAS DE LA C.A.E. 2007	17
3.1. EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES DESEMBARCOS C.A.E.	17
3.5. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL	18
3.5.1. <i>Distribución en Gipuzkoa</i>	18



PRESENTACIÓN

El Servicio de Estadística y Análisis Sectorial (SEAS) como órgano de estadística del Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación (DAPA) bajo la misión de recopilar y poner a disposición de los agentes sectoriales en particular y de los ciudadanos en general un amplio espectro de información estadística, elabora las operaciones estadísticas incluidas dentro del Plan Estadístico 2005-2008. Toda esta labor se diseña con el fin de ofrecer datos fiables que permitan un mayor conocimiento del sector, facilitando las herramientas adecuadas para la realización de un diagnóstico que permita establecer las medidas más adecuadas para la mejora del sector.

A lo largo del año 2007 el Gobierno Vasco ha diseñado el Plan estratégico de Pesca de la CAE para el periodo 2008-2013 bajo la siguiente visión: *“El sector pesquero debe formar parte de la segunda transformación social y económica de Euskadi impulsando empresas pesqueras de valor añadido, generando productos de calidad, utilizando racional y conscientemente nuestro patrimonio natural y formando a unos profesionales excelentes capaces de desarrollar el sector de forma sostenible”*. El plan hace referencia a los dos objetivos estratégicos básicos que se plantea el Departamento de Agricultura, Pesca y Alimentación: la generación de mayor valor añadido desde nuestra actividad productiva y extractiva, y la sostenibilidad de los recursos y la vida rural. Además, al tener que ubicarse dentro del Marco de la Política Pesquera Comunitaria, siendo el referente para el diseño del Programa Regional de la CAE, se justifica el horizonte temporal de dicho Plan.

En este Plan se marcan los objetivos y prioridades que se engloban dentro de la Política Pesquera Común, aunque también se consideran otros aspectos (de empleo, de planificación regional, medio ambientales, o de interacción con otros asuntos marítimos) no tratados por la PPC pero considerados críticos para la competitividad de nuestro sector, y claves para conseguir alcanzar con éxito los objetivos. Para la consecución de los fines propuestos se apuntan las estrategias, objetivos y necesidades financieras. De esta forma, el FEP supone el marco de referencia para la puesta en práctica de las políticas pesqueras y de acuicultura en la CAE para el período 2007-2013. Hay que señalar que el Plan se estructura en 9 ejes específicos de actuación con el objetivo general definido de sostenibilidad de las zonas económicas pesqueras:



EJES DE ACTUACIÓN	ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. Las Personas del Sector Pesquero	Sector pesquero extractivo	Desarrollar instrumentos financieros que reduzcan el riesgo económico de la actividad.
		Mejorar la imagen del sector pesquero y de las personas que lo integran.
	Sector transformador y comercializador	Mejorar el acceso, contenidos, requisitos y desarrollo de la formación.
	Sector acuícola	Mejorar en la prevención de riesgos laborales.
		Mejorar el acceso, contenidos, requisitos y desarrollo de la formación.
		Utilizar la formación y el "emprendizaje" como elemento creador de empresas.
		Mejorar y consolidar la formación en acuicultura.
2. La Flota		Gestión, ajuste y regulación de la capacidad de la flota pesquera.
		Adecuación del patrón de explotación a requerimientos de conservación del medio ambiente marino.
		Disponer de una flota moderna, competitiva y segura.
		Diversificación en la explotación de los recursos y mejora de la sostenibilidad económica de las actividades pesqueras.
		Fomentar el mantenimiento y mejora de la pesca artesanal costera.
3. La Gestión de Recursos Naturales	Explotación sostenible de los recursos	Información y monitorización de los recursos marinos.
		Gestión de los stocks pesqueros y marisqueros.
	Optimización del uso de los recursos	Optimizar la explotación de los recursos naturales, mediante la introducción de tecnologías y procedimientos medioambientales adecuados y económicamente viables.
	Consolidación del sistema de inspección integral de la actividad pesquera	Mejorar la gestión de la actividad inspectora
		Evolucionar hacia un modelo de inspección integral de la actividad pesquera, armonizando los procedimientos de inspección y las sanciones, todo ello a nivel de la Unión Europea.
4. Las Infraestructuras Portuarias y Plataformas Logísticas	Mejora competitiva de los productos frescos derivados de la pesca	Adecuación de infraestructuras portuarias para el desembarco y almacenaje de pescado y otros.
		Adecuación de infraestructuras portuarias para la venta del pescado fresco.
		Adecuación de infraestructuras portuarias para la valorización y comercialización del pescado fresco.
		Integración de los sectores de bajura, altura y comercialización y desarrollo de un modelo de gestión integrado.
5. La Acuicultura	Aumento de la producción	Mejora genética, alimentaria, sanitaria y ambiental.
		Producción de nuevas especies.
	Sostenibilidad ambiental	Desarrollo de nuevos conocimientos y técnicas.
		Minimización del impacto ambiental.
6. La Industria Transformadora	Mejora de la competitividad del sector transformador	Fomento de la competitividad del sector transformador de la pesca.
		Aumentar la dimensión del Sector Transformador.
	Diferenciación de los productos pesqueros del País Vasco	Investigación y Desarrollo de nuevos productos pesqueros.
		Asegurar el cumplimiento de estándares de calidad.
		Desarrollo y promoción de Marcas de Calidad.
7. Sector Comercializador	Desarrollar infraestructura competitiva en el sector comercializador	Oferta de propuestas competitivas de productos pesqueros.
	Mejorar las condiciones técnicas y del grado de cumplimiento de las nuevas exigencias higiénico-sanitarias	Adecuación de los locales y almacenes de pescado.
		Garantizar la trazabilidad en el sector comercializador de pescado.
		Mejorar los medios técnicos disponibles en los agentes comercializadores de pescado.
8. La Comercialización y Promoción	Investigación y desarrollo de mercados	Investigación de mercados potenciales.
		Planificación y desarrollo de estrategias de posicionamiento en el mercado.
		Educación del consumidor.
		Difundir el concepto saludable asociado al consumo de pescado.
9. El Desarrollo Sostenible de Zonas Pesqueras Costeras	Mantener la prosperidad social y económica, el valor de los productos de la pesca y la acuicultura, así como el empleo, a través del apoyo a la diversificación del tejido socio-económico	Apoyo a la diversificación.
	Apoyar la creación y participación en redes de ámbito local, europeo e internacional	Promover la colaboración entre los diferentes agentes implicados en el desarrollo de zonas pesqueras costeras con el objeto de compartir experiencias, difundir buenas prácticas, evitar la duplicidad de trabajos, dirigir esfuerzos hacia objetivos comunes.
		Apoyo a la consecución de una accesibilidad sostenible.
		Contribuir a la calidad de vida de las comunidades humanas que dependen de los recursos costeros.
		Impulso de la formación y de la actividad cultural.



El siguiente documento presenta los resultados obtenidos en los análisis realizados sobre los indicadores relativos a la pesca en la CAE, bien desde la perspectiva técnica (número de buques, dimensiones, personal embarcado,...), bien desde un enfoque económico (macromagnitudes, precios de pescado subastado en las lonjas de bajura de la CAE, Contabilidad Trimestral,...), que permite completar la visión global de las economías del sector primario.



1. FLOTA PESQUERA OPERATIVA

Dentro del Plan Vasco de Estadística, el *Directorio de la Flota pesquera vasca* trata de proporcionar una visión completa y veraz de las variables estructurales de la Flota Pesquera de la CAE para completar un amplio sistema de información sobre el Sector Pesquero.

En esta Operación Estadística la unidad de estudio es el BUQUE DE PESCA, definiéndose como aquel que pertenece a la lista tercera de las enumeradas por el Registro de Buques, y que los capacita para el ejercicio de la pesca como actividad profesional. La actualización de los datos se extiende al total de los buques que son propiedad de los Armadores que cotizan más del 50% a la Hacienda Vasca y cumplan las condiciones anteriormente señaladas. Dicha actualización se inscribe dentro de unos periodos temporales que coinciden con los años naturales (del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia), no obstante, la información se mantiene actualizada en todo momento gracias a la información suministrada por las siguientes fuentes:

- Información suministrada por Cofradías y Asociaciones pesqueras,
- Información de los propios Armadores, e
- Información procedente de la propia Administración (estatal y autonómica).

1.1. La Flota Pesquera de Gipuzkoa

Tabla 1. Principales Indicadores y ratios de estructura del conjunto de la flota pesquera guipuzcoana y de la C.A.E. por subsectores en el año 2007:

Indicadores	bajura		altura al fresco		bacaladero		Atunero congelador		total	
	Gipuzkoa	C.A.E.	Gipuzkoa	C.A.E.	Gipuzkoa	C.A.E.	Gipuzkoa	C.A.E.	Gipuzkoa	C.A.E.
Nº de buques	100	226	5	36	5	5	-	24	110	291
TRB total	8.192	14.016	935	7.552	3.051	3.051	-	37.614	12.179	62.233
CV total	49.971	69.625	3.247	21.467	8.860	8.860	-	104.918	52.078	204.870
Tripulación	958	1.623	42	449	126	126	-	614	1.126	2.812
Edad media buque	12,1	12,2	13,3	10,2	30,8	30,8	-	16,6	13,0	12,6
Edad media TRB	12,1	12,6	7,9	10,9	30,2	30,2	-	12,7	16,9	13,3
TRB/buque	81,9	62,02	187,0	209,78	610,20	610,20	-	1.567,25	110,7	213,86
CV/buque	399,7	308,08	649,4	596,31	1.772	1.772	-	4.371,58	473,4	704,02
Tripulación/buque	9,6	7,18	8,4	12,47	25,20	25,20	-	25,58	10,2	9,66

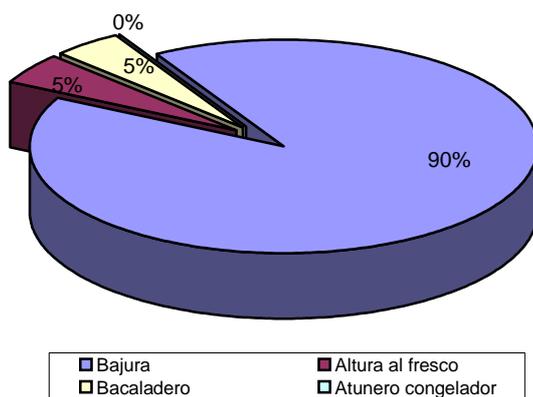
Fuente: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto de Agricultura y Pesca. Gobierno Vasco

Analizando la tabla 1 podemos concluir que la flota pesquera guipuzcoana está compuesta por 110 unidades extractivas, lo que supone el 37,8% de la flota de la C.A.E. Del mismo modo, su capacidad asciende a 12.179 TRB, acumulando el 19,6% de la capacidad de los buques de la

Comunidad Autónoma. En referencia a la potencia, hay que indicar que con 52.078 CV supone el 25,4% de la flota vasca. Finalmente, en cuanto a la tripulación empleada, señalar que cuenta con 1.126 tripulantes (el 40% de la tripulación de la C.A.E.).

Realizando una descripción basada en la media de los valores de la flota guipuzcoana, obtenemos que se trataría de un buque con una capacidad de 110,7 TRB/Buque, con una potencia de 473,4 CV/Buque. Además presentaría un ratio de 10,2 tripulantes por buque.

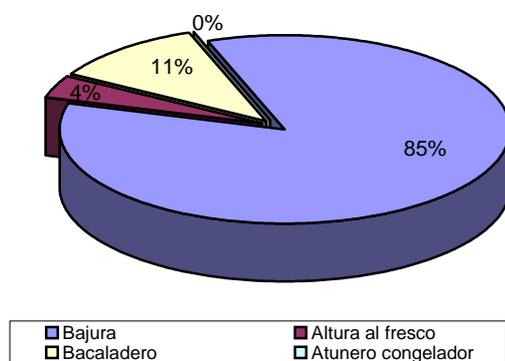
Nº de buques por subsectores. Flota guipuzcoana
2007



A través del análisis por subsectores, podemos observar que es bajura la flota que más unidades presenta en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, contando con 100 unidades, lo que supone el 90,9% de la flota guipuzcoana, el 44,2% de la flota de bajura de la C.A.E. y el 34,4% de la flota pesquera vasca.

El resto de buques se reparte entre el subsector de los bacaladeros, modalidad exclusiva de este Territorio Histórico y ubicados más concretamente en el puerto de Pasaia, que cuenta con 5 unidades, representando el 4,5% de la flota de Gipuzkoa y el 1,7% de la flota pesquera vasca. Los mismos valores presenta el subsector de altura al fresco, que en este caso supone el 13,9% de la flota de altura al fresco de la C.A.E. Cabe destacar que en Gipuzkoa no existe representación de la flota atunera congeladora que es característica del puerto vizcaíno de Bermeo.

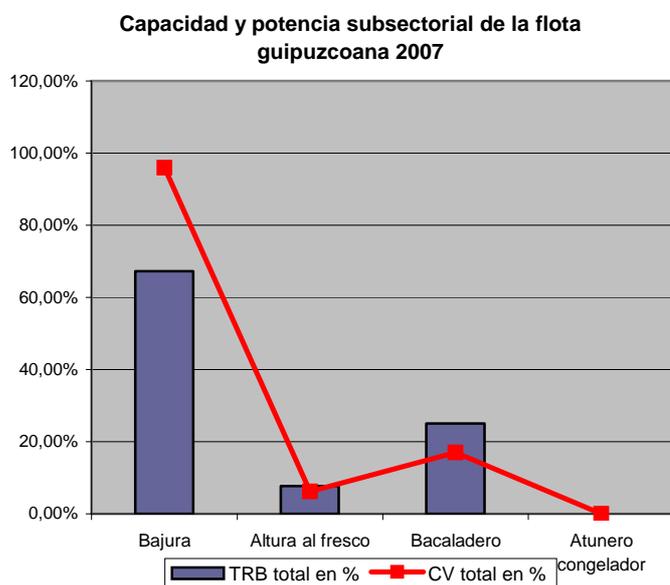
Tripulación por subsectores. Flota guipuzcoana
2007



El subsector de bajura, que es el que mayor número de unidades extractivas presenta, es el que cuenta con la mayor proporción de tripulación, ascendiendo a un total de 958 trabajadores, resultando el 85,1% del total de la tripulación de la flota guipuzcoana (el 59% de la tripulación de bajura de la C.A.E. y el 34,1% del total de la C.A.E.). El siguiente subsector con mayor

número de tripulantes, aunque la proporción disminuye en gran cantidad, es el de bacaladeros, que presenta el 11,2% del total de Gipuzkoa, lo que supone el 4,5% del total de la C.A.E.

Finalmente el subsector de altura al fresco cuenta con el 3,7% que resta para completar el total de la tripulación de la flota pesquera guipuzcoana, siendo el 1,5% del total de la flota vasca.



Atendiendo a criterios de capacidad, el subsector de bacaladeros es el que presenta los buques de mayor cabida con un ratio de 610,2 TRB/Buque. Sin embargo, atendiendo a valores globales, es bajura el subsector con la mayor capacidad, ascendiendo a 8.192 TRB, motivado principalmente por la mayor cantidad unidades extractivas que posee (el ratio TRB/Buque es de 81,9). De esta forma, bajura concentra el 67,3%

de la capacidad total de la flota pesquera de Gipuzkoa (58,4% de la flota de bajura de la C.A.E. y el 13,2% del total). Continuando con el análisis de los valores globales de capacidad, en segundo lugar estaría el subsector de bacaladeros que cuenta con 3.051 de TRB, siendo el 25,1% de la flota de Gipuzkoa (4,9% del total de la flota pesquera vasca). Finalmente se encuentran los barcos de altura al fresco que presentan 935 de TRB, siendo el 7,7% de la capacidad de la flota guipuzcoana (el 12,4% de la capacidad de los buques de altura al fresco de la C.A.E., y el 1,5 del total). Este último subsector cuenta con 187 de TRB/Buque.

En lo referente a potencia, hay que señalar que los subsectores mantienen proporciones similares a las de capacidad. Así, bajura que es el subsector con el ratio CV/Buque más bajo, contando con 399,7 CV/Buque, aunque es el que mayor potencia acumulada presenta, con 49.971 CV representa el 95,9% de la capacidad total de la flota pesquera guipuzcoana (el 71,8% de la de bajura y el 24,4% de la potencia total de la flota de Euskadi). Por su parte, el subsector con los buques más potentes es el de bacaladeros con 1.772 CV/Buque. En cuanto a su potencia, presenta un total de 8.860 CV, siendo el 17% del total de la flota de Gipuzkoa (el 4,3% de la flota total). Finalmente, los buques de altura al fresco poseen 3.247 CV, el 6,2% restante de la potencia de la flota guipuzcoana (el 15,1% de la potencia de altura al fresco y el 1,6% del total de la C.A.E.), con un valor unitario de 649,4 CV/Buque.

Tabla 2. Evolución de los principales indicadores y ratios de estructura de la flota pesquera guipuzcoana:

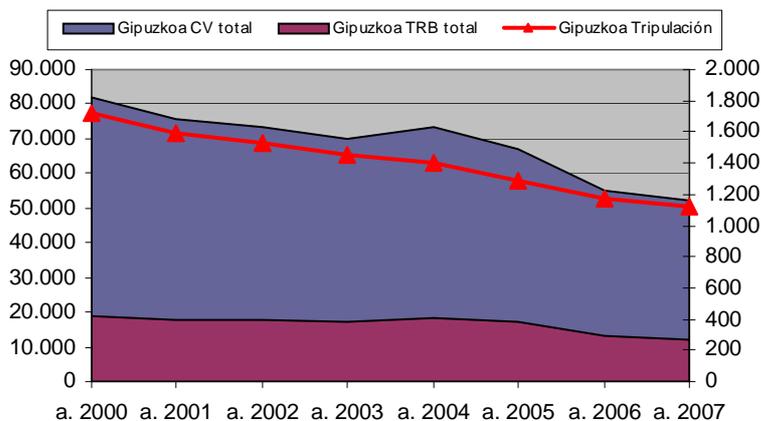
Indicadores	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006	a. 2007
Nº de buques	171	161	149	136	130	118	111	110
TRB total	19.188	17.755	17.539	17.048	18.604	17.268	12.931	12.179



CV total	82.010	75.506	73.586	70.021	73.448	67.180	54.835	52.078
Tripulación	1.717	1.594	1.524	1.448	1.398	1.285	1.168	1.126
Edad media buque	20,92	21,18	20,3	17,65	15,32	13,3	12,8	13,0
Edad media TRB	23,55	24,35	23,34	21,12	18,32	17,9	16,9	16,9
TRB/buque	112,21	110,28	117,7	125,4	143,1	146,3	116,5	110,7
CV/buque	479,59	468,98	493,9	514,9	565,0	569,3	494,0	473,4
Tripulación/buque	10,04	9,90	10,23	10,65	10,75	10,9	10,5	10,2

Fuente: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco

Evolución flota guipuzcoana en el período 2000-2007



El gráfico que se presenta evidencia la tendencia a la disminución del número de unidades que componen la flota pesquera guipuzcoana, e ilustra el resultado del esfuerzo que se ha realizado para renovar la flota, que en la actualidad cuenta con menos buques pero más

eficientes. No obstante, las nuevas políticas pesqueras, principalmente la Política Pesquera Común (PPC), han hecho especial hincapié en el ajuste de los esfuerzos pesqueros para frenar la explotación excesiva de los recursos pesqueros.

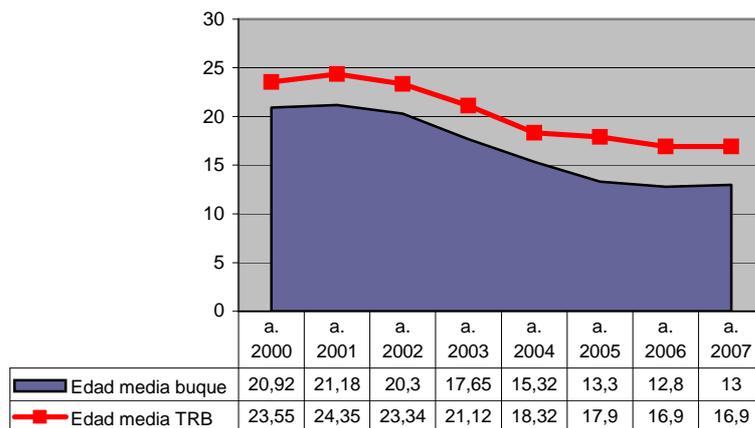
El ejemplo más claro de la evolución descendente se aprecia en la tripulación, que desciende un -34,4% respecto al año 2000, pasando de los 1.717 empleados a los 1.126 que completaban la tripulación del 2007 en Gipuzkoa (eje de la derecha). El descenso de buques (-35,7%) es sensiblemente superior al de trabajadores, siendo la media de 10,04 tripulantes/buque en el 2000 y de 10,2 tripulantes/buque en el 2007.

La capacidad total de la flota guipuzcoana en el año 2007 ha alcanzado los 12.179 de TRB con un descenso respecto al 2000 del -36,5%, siendo un decremento continuado que responde a las medidas de limitación del esfuerzo pesquero emanadas por la PPC. Así, la limitación de las unidades extractivas muestran cómo se ha ido renovando la flota hacia buques de mayor capacidad unitaria, de tal forma que si en el 2000 la media era de 112,21 TRB/Buque, en el 2007 dicha cifra asciende hasta los 110,7 TRB/Buque. En definitiva, obtenemos buques más eficientes, siendo menos pero de mayor capacidad.

Situación similar va a presentar la potencia. La flota guipuzcoana cuenta en el 2007 con un total de 52.078 CV, siendo un -36,5% inferior a la registrada en el 2000, la cual ascendía a los

82.010. Por lo tanto, podemos aludir a las mismas causas que se apuntaban en el caso de la capacidad. No obstante, cabe señalar que en el 2000 el ratio CV/Buque era de 479,59, mientras que en el 2007 dicha cifra asciende a los 473,4. En este caso, el descenso del valor unitario viene marcado por el importante descenso que ha sufrido el número de buques bacaladeros (pasando de las 8 unidades extractivas en el 2000 a las 5 del 2007), ya que son éstos los barcos más potentes de la flota de Gipuzkoa.

**Edad media de los buques y del TRB. Flota guipuzcoana
2000-2007**



Finalmente cabe concluir indicando el rejuvenecimiento que ha experimentado la flota pesquera guipuzcoana, que de los 20,92 años de media que presentaba en el año 2000 ha pasado a los 13 del 2007, estabilizándose esta tendencia a mediados de esta década. La edad media del TRB experimenta un

proceso similar, pasando de los 23,55 años de media en el 2000 a los 16,9 del 2006 y 2007. Estos datos muestran los frutos de las ayudas para rejuvenecer las flotas pesqueras para la consecución de una flota más eficiente. También hay que apuntar que la reducción de buques bacaladeros ha contribuido con el descenso de la edad media, ya que se trata del subsector más envejecido de la flota de este Territorio Histórico.



2. CUENTAS ECONÓMICAS DEL SECTOR PESQUERO

Las Cuentas económicas del Sector pesquero ofrecen una visión sistemática y estructurada del Sector, analizada desde una perspectiva económica.

La pesca es una actividad tradicional en el País Vasco, de gran importancia social y económica, principalmente para las poblaciones pesqueras, que en su gran mayoría son altamente dependientes de esta actividad.

Recientemente se ha aprobado el Plan Estratégico de Pesca para el periodo 2008 – 2013, en el que se aborda la problemática y las necesidades futuras del Sector Pesquero Vasco. Este Plan llega en un momento crucial para el desarrollo del País Vasco, en el que se está consolidando la segunda gran transformación social y económica de Euskadi.

2.1. Evolución económica del sector

Los últimos datos disponibles del sector son los referentes al año 2006, año que se caracteriza por el incremento de los costes de explotación, sobre todo el derivado del gasto de combustible.

Tabla 3. Evolución de las principales Macromagnitudes del conjunto de la flota pesquera vasca en la C.A. de Gipuzkoa:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006
Valor de la Producción a S.F.	56.503	65.907	54.537	54.907	66.849	57.753	63.555
Consumos intermedios	19.731	22.391	16.090	19.764	25.584	20.668	24.771
Valor añadido bruto S.F.	36.772	43.516	38.447	35.143	41.265	37.088	38.784
Valor añadido bruto C.F.	37.386	43.910	38.544	35.666	42.411	38.947	38.837
Costes de personal	27.433	32.911	26.991	21.851	25.458	23.327	27.208
Amortizaciones	3.088	5.462	4.522	2.745	5.023	4.813	3.897
Inversiones	1.566	4.617	1.557	3.819	6.602	28.726	5.568

Fuente: Cuentas económicas del Sector Pesquero. SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco



En Gipuzkoa, el incremento del valor de la producción es similar al experimentado en Bizkaia, aunque el aumento de los consumos intermedios no es tan elevado, lo que hace que el valor añadido se mantenga en niveles similares a los de 2005; todo ello hablando en términos nominales.

En términos relativos, el valor añadido también se mantiene por el aumento de los inputs intermedios que contrarresta el ligero aumento que experimenta la producción.

Si analizamos la tendencia del valor añadido bruto desde el año 2000 (primer año del que disponemos datos), éste va disminuyendo progresivamente a lo largo de la serie analizada.

La inversión en el Sector en el territorio de Gipuzkoa experimenta un espectacular descenso, ya que el año 2005 se caracterizó por el alto nivel de inversión, centrada fundamentalmente en el sector bacaladero.

A continuación, se muestran algunos ratios de interés sectorial:

	año 2000	año 2001	año 2002	año 2003	año 2004	año 2005	año 2006
Productividad							
Valor producción/unidad pesquera 000euros	353,14	401,87	356,45	381,30	495,18	485,32	557,5
Valor de la producción /empleo 000euros	32,42	38,45	34,60	35,72	44,60	45,55	46,53
Rentabilidad							
Consumos intermedios/VPSF	0,35	0,34	0,30	0,36	0,38	0,36	0,39
Gastos de personal/VPSF	0,49	0,50	0,49	0,40	0,38	0,40	0,43
Eficacia							
VABSF/VPSF	0,65	0,66	0,70	0,64	0,62	0,64	0,61

El ratio de productividad por buque en el Sector para el territorio de Gipuzkoa va aumentando progresivamente a lo largo de la serie de años analizada, al igual que la productividad por empleado.

El peso de los consumos intermedios en función del valor de la producción aumenta respecto al año anterior.

El ratio de eficacia disminuye ligeramente.

2.2. Evolución económica de bajura

Tabla 5. Evolución de las principales Macromagnitudes de BAJURA. T.H. de Gipuzkoa:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a.2005	a.2006
Valor de la Producción a S.F.	38.231	39.078	32.251	36.070	44.798	37.488	40.423
Consumos intermedios	9.736	10.341	8.777	12.622	15.204	11.665	15.517
Valor añadido bruto S.F.	28.495	28.737	23.475	23.448	29.595	25.824	24.907
Valor añadido bruto C.F.	28.866	28.821	23.343	23.945	30.878	27.125	25.089
Costes de personal	18.523	18.899	16.341	12.883	15.888	12.871	16.650
Amortizaciones	721	1.012	1.275	1.476	2.204	2.621	2.272
Inversiones	1.470	1.192	1.529	2.310	1.828	2.546	5.053

Fuente: Cuentas económicas del Sector Pesquero. SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco

En el territorio de Gipuzkoa aumenta la producción; de la misma forma se comportan los consumos intermedios, de ahí que el valor añadido bruto disminuya ligeramente si hablamos en términos nominales. Sin embargo, hablando en términos reales el incremento experimentado por los consumos intermedios es muy superior a lo que aumenta la producción, con lo que el beneficio resultante es un 7% inferior al calculado para el año 2005.

Si bien en el Sector de Bajura en Bizkaia el valor añadido bruto experimentaba un retroceso considerable debido al fuerte incremento de los consumos intermedios, en Gipuzkoa el valor añadido no se ve tan afectado debido a que la producción ha aumentado.

Los ratios para el T.H. de Gipuzkoa son los siguientes:

	año 2000	año 2001	año 2002	año 2003	año 2004	año 2005	año 2006
Productividad							
Valor producción/unidad pesquera 000euros	275,04	277,15	244,33	290,88	379,64	357,03	396,30
Valor de la producción /empleo 000euros	29,07	30,87	27,31	32,23	40,69	39,05	40,38
Rentabilidad							
Consumos intermedios/VPSF	0,25	0,26	0,73	0,65	0,66	0,69	0,38
Gastos de personal/VPSF	0,48	0,48	0,51	0,36	0,35	0,34	0,41
Eficacia							
VABSF/VPSF	0,75	0,74	0,73	0,65	0,66	0,69	0,62



Tal como vemos en los valores de los ratios, la productividad por buque y la productividad por empleado aumentan, rompiendo así el descenso producido en el año 2005.

Destacable el cambio de tendencia del ratio de rentabilidad en función de los consumos intermedios, que ve reducido drásticamente su valor, debido a que tanto los consumos intermedios como el valor de la producción disminuyen su valor.

2.3. Evolución económica de altura al fresco

Tabla 5. Evolución de las principales Macromagnitudes de ALTURA AL FRESCO. T.H. de Gipuzkoa:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006
Valor de la Producción a S.F.	11.740	14.734	10.033	7.225	12.374	4.764	4.446
Consumos intermedios	6.755	9.438	4.540	3.668	7.524	3.248	2.406
Valor añadido bruto S.F.	4.985	5.297	5.494	3.557	4.851	1.517	2.039
Valor añadido bruto C.F.	5.251	5.623	5.764	3.639	4.735	2.262	1.934
Costes de personal	5.311	8.412	4.847	2.977	4.735	1.982	1.843
Amortizaciones	1.458	1.693	892	606	1.107	574	708
Inversiones	95	3.425	28	65	4.264	651	515

Fuente: Cuentas económicas del Sector Pesquero. SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco

El sector de Altura al Fresco es poco significativo en el territorio de Gipuzkoa, apenas existen 4 buques en este Sector, por lo que los valores de las principales macromagnitudes son muy inferiores a los de Bizkaia.

En términos nominales, la producción disminuye ligeramente respecto al año anterior (-6%); los consumos intermedios, sin embargo, se reducen en mayor proporción, por lo que el valor añadido bruto resultante es superior al mismo valor obtenido el año anterior (+34%).

Si tenemos en cuenta el efecto de la inflación, la situación es similar, la producción disminuye, al igual que los consumos intermedios, y el valor añadido bruto aumenta moderadamente (+29%).



Analizando la evolución de las macromagnitudes desde el año 2000, vemos que éstas siguen una clara tendencia negativa; el único año en el que repuntó la producción fue el año 2004, aunque los consumos intermedios también fueron mayores, el valor añadido bruto no se vio afectado negativamente. En términos nominales la producción es un 62% inferior a la del año 2000; los consumos intermedios también se han reducido en un 64%, con lo que el valor añadido bruto resultante es un 59% inferior; esto es debido a la progresiva reducción de la flota en el Sector de Altura guipuzcoano.

Los ratios para el Territorio Histórico de Gipuzkoa son los siguientes:

	año 2000	año 2001	año 2002	año 2003	año 2004	año 2005	año 2006
Productividad							
Valor producción/unidad pesquera 000euros	903,06	920,89	771,78	722,47	1.374,89	794	1.111,5
Valor de la producción /empleo 000euros	60,51	60,89	57,66	56,44	69,13	58,81	72,88
Rentabilidad							
Consumos intermedios/VPSF	0,58	0,64	0,45	0,51	0,61	0,68	0,54
Gastos de personal/VPSF	0,45	0,57	0,48	0,41	0,38	0,42	0,41
Eficacia							
VABSF/VPSF	0,42	0,36	0,55	0,49	0,39	0,32	0,46

Si analizamos los ratios para el sector de Altura al Fresco en Gipuzkoa, para el año 2006 aumenta la productividad, tanto la productividad por empleado como la productividad por buque son mayores.

Los ratios de rentabilidad son inferiores a los del año 2005, aunque la eficacia aumenta.



2.4. Evolución económica de bacaladeros y atuneros

Tabla 6. Evolución de las principales Macromagnitudes de BACALADEROS Y ATUNEROS C.A. de Euskadi:

<i>Miles de euros. corrientes</i>	a. 2000	a. 2001	a. 2002	a. 2003	a. 2004	a. 2005	a. 2006
Valor de la Producción a S.F.	142.149	162.194	168.102	186.805	168.119	166.682	204.744
Consumos intermedios	95.759	101.711	91.189	98.123	92.436	93.504	152.304
Valor añadido bruto S.F.	46.390	60.483	76.913	88.682	75.683	73.179	52.440
Valor añadido bruto C.F.	48.102	64.691	77.076	82.524	72.158	72.602	49.975
Costes de personal	30.990	36.302	42.930	41.656	36.791	38.962	40.101
Amortizaciones	25.785	28.745	23.585	21.608	19.687	18.577	21.052
Inversiones	44.539	5.087	6.310	23.606	58.752	67.165	50.022

Fuente: SEAS. Dirección de Planificación y Políticas Comunitarias. Dpto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco

Por último, nos queda por analizar los sectores bacaladero y atunero congelador, ya que el sector arrastrero desapareció en 2003 con el hundimiento del último buque de esta categoría. Los resultados de estos 2 sectores se muestran de forma agregada para salvaguardar el secreto estadístico.

Los resultados de estos 2 subsectores muestran que la producción experimenta un aumento espectacular (casi un 23% en términos nominales); asimismo los consumos intermedios también son un 63% superiores, de ahí que el valor añadido bruto sea un 28% inferior.

Teniendo en cuenta el efecto de la inflación esta disminución del valor añadido bruto es mayor, estamos hablando de un 30% de reducción del beneficio, ya que la producción disminuye considerablemente respecto al año anterior y aunque los consumos intermedios disminuyen, esta disminución no logra contrarrestar la reducción de la producción.

La inversión en el año 2005 fue elevada, para el año 2006 esta inversión es inferior, aunque sigue siendo elevada si tenemos en cuenta el dato de la inversión a lo largo de la serie analizada.



3. SUBASTAS EFECTUADAS EN LAS COFRADÍAS DE LA C.A.E. 2007

3.1. Evolución de los principales desembarcos C.A.E.

Tabla 7. Evolución de las principales especies desembarcadas en las Cofradías de la C.A. de Euskadi:

		1985	1990	1995	2000	2004	2005	2006	2007
MERLUZA	Tm.	1.590,5	1.094,3	723,3	124,5	237,9	292,1	243,3	187,0
	Miles de €	6.004,11	4.949,33	2.683,52	997,08	2.040,20	1.995,38	1.641,40	1.371,13
	Precio: €	3,77	4,52	3,71	8,01	8,58	6,83	6,75	7,33
MEDIANA	Tm.	195,0	411,1	315,9	626,1	1.076,7	1.580,7	875,3	844,7
	Miles de €	864,86	2.334,93	1.900,40	3.207,00	5.071,84	7.042,31	4.587,83	4.033,68
	Precio: €	4,44	5,68	6,02	5,12	4,71	4,45	5,24	4,78
PESCADILLA	Tm.	1.108,6	1.142,0	748,2	1.186,3	2.346,8	1.540,0	1.329,5	1.881,5
	Miles de €	4.285,82	4.447,49	2.937,75	4.281,61	7.825,75	5.464,40	4.821,64	5.781,53
	Precio: €	3,87	3,89	3,93	3,61	3,33	3,55	3,63	3,07
ANCHOA	Tm.	6.186,7	13.673,0	14.869,5	17.020,5	6.619,9	164,7	780,6	-
	Miles de €	12.968,04	18.720,33	21.979,01	27.811,23	26.221,83	944,20	8.827,04	-
	Precio: €	2,10	1,37	1,48	1,63	3,96	5,73	11,31	-
BONITO	Tm.	13.613,0	14.625,0	10.744,6	9.841,6	8.260,7	10.553,3	14.128,2	7.817,5
	Miles de €	28.637,63	24.961,84	23.113,12	27.734,91	23.725,14	29.593,52	32.581,02	23.599,52
	Precio: €	2,10	1,71	2,15	2,82	2,87	2,80	2,31	3,02
CIMARRÓN ATUN	Tm.	2.016,5	1.487,9	3.092,3	1.215,0	1.471,5	2.860,3	936,93	1.795,8
	Miles de €	3.301,96	2.767,66	5.704,21	4.634,40	5.681,49	8.699,73	4338,87	8.285,08
	Precio: €	1,64	1,86	1,84	3,81	3,86	3,04	4,63	4,61
OTROS TÚNID.	Tm.	61,3	279,6	16,9	488,4	70,0	497,5	43,74	111,0
	Miles de €	84,74	138,26	9,02	720,01	251,47	1.136,68	162,12	471,20
	Precio: €	1,38	0,49	0,53	1,47	3,59	2,28	3,71	4,25
VERDEL	Tm.	6.525,0	7.416,0	13.976,0	17.382,4	13.186,1	19.407,0	12.612,5	22.415,8
	Miles de €	1.312,61	1.678,03	3.160,72	4.919,89	5.032,38	6.793,48	6.228,24	7.216,83
	Precio: €	0,20	0,23	0,23	0,28	0,38	0,35	0,49	0,32
SARDINA	Tm.	762,8	829,6	2.542,7	6.120,8	5.072,5	4.405,4	3.865,5	3.082,5
	Miles de €	99,17	165,28	497,04	2.188,89	1.767,96	1.427,71	1.222,43	1.048,30
	Precio: €	0,13	0,20	0,20	0,36	0,35	0,32	0,32	0,34
CHICHARRO	Tm.	4.517,1	3.710,1	5.774,2	5.562,6	4.727,8	4.544,8	2.464,2	2.347,1
	Miles de €	1.355,28	2.257,40	3.417,96	3.440,79	3.608,21	3.346,83	2.001,06	1.442,56
	Precio: €	0,30	0,61	0,59	0,62	0,76	0,74	0,81	0,61
RSTO. ESPEC.	Tm.	3.266,5	5.292,4	6.456,0	5.771,9	5.336,9	5.583,7	4.615,6	7.175,0
	Miles de €	4.781,05	7.338,96	12.189,13	12.937,99	14.461,68	13.873,04	11.667,41	13.470,07
	Precio: €	1,46	1,39	1,89	2,24	2,71	2,48	2,53	1,88
TOTAL	Tm.	39.843,0	49.961,0	59.259,6	65.340,1	48.406,8	51.429,6	41.895,4	47.657,9
	Miles de €	63.695,26	69.759,47	77.591,86	92.873,80	95.687,95	80.317,26	78.079,05	66.719,90
	Precio: €	1,60	1,40	1,31	1,42	1,98	1,56	1,86	1,40

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.



Las cantidades desembarcadas y subastadas en primera venta en el conjunto de Cofradías de la C.A.E. a lo largo del 2007 han alcanzado las **47.657,9 Tm**, siendo un -18,5% inferiores a las del año precedente. Sin embargo el precio medio de las mismas ha sido de **1,40 €/kilo**, un -24,73% inferior al registrado en el año 2006. Con todo esto, los ingresos obtenidos tras las subastas en primera venta, ascendieron a **78.079,05** miles de euros, un -2,8% por debajo de los registrados en el año anterior.

3.5. Distribución territorial

	<i>Cantidad_Tm</i>	<i>% s/CAE</i>	<i>Valor mil. €</i>	<i>% s/CAE</i>
<i>Donostia-SS</i>	623,17	1,31%	1.463,53	2,19%
<i>Getaria</i>	15.323,46	32,15%	16.758,74	25,12%
<i>Hondarribia</i>	6.731,84	14,13%	12.004,54	17,99%
<i>Mutriku</i>	124,60	0,26%	184,88	0,28%
<i>Pasaia</i>	5.275,20	11,07%	19.373,99	29,04%
<i>Total Gipuzkoa</i>	<i>28.075,28</i>	<i>58,92%</i>	<i>49.785,68</i>	<i>74,62%</i>
<i>Armintza</i>	30,25	0,06%	128,39	0,19%
<i>Bermeo</i>	8.608,46	18,06%	7.231,20	10,84%
<i>Elantxobe</i>	4,39	0,01%	12,76	0,02%
<i>Lekeitio</i>	923,22	1,94%	613,98	0,92%
<i>Mundaka</i>	7,63	0,02%	49,12	0,07%
<i>Ondarroa</i>	10.005,68	20,99%	8.898,77	13,34%
<i>Total Bizkaia</i>	<i>19.579,62</i>	<i>41,08%</i>	<i>16.934,22</i>	<i>25,38%</i>
<i>Total CAE</i>	<i>47.657,90</i>	<i>100,00%</i>	<i>66.719,90</i>	<i>100,00%</i>

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.

3.5.1. DISTRIBUCIÓN EN GIPUZKOA

En Gipuzkoa se ha subastado el 58,92% del total de las cantidades descargadas en los puertos de la C.A.E. y el 74,62% del total de los ingresos generados en dichas transacciones.

De la tabla anterior, se deduce que puertos como *Donostia* y *Mutriku* son de escaso movimiento. Pero, sin embargo, *Getaria*, *Pasaia* y *Hondarribia* recogen entre los tres el 57,35% del total de capturas de la CAE y el 72,15% del total de ingresos.



- PASAIA

En Pasaia el ranking por especies es el siguiente:

	Tms	Miles de €	% S/ el total de ingresos
Pescadilla	1.876,67	5.758,57	29,72%
Mediana	844,68	4.033,68	20,82%
Rape-Zapo	380,44	2.083,53	10,75%
Varios	603,93	1.650,90	8,52%
Calamar	245,23	1.351,66	6,98%
Merluza	232,27	1.581,47	6,29%
Resto de especies	1.165,53	3.276,36	16,92%
TOTAL	5.275,20	19.373,99	100,00%

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.

El grupo de la merluza (pescadilla, mediana y merluza) junto con el rape y el calamar suponen el 74,56% de los ingresos de esta Cofradía. No obstante, el porcentaje de descargas (67,9%) es inferior al de ingresos ya que estas especies son de cotización alta.

Este volumen de descargas de las dos especies principales del ranking deriva en que Pasaia es el Puerto base de la Flota de Altura al fresco de Gipuzkoa y algunos de sus barcos pasan por Cofradía.

- GETARIA

Entre las principales especies están las siguientes por ranking:

	Tms	Miles de €	% S/ el total de ingresos
Bonito del Norte	3.691,56	10.946,40	65,32%
Cimarrón o Atún	473,98	2.426,48	14,48%
Verdel – Caballa	7.885,08	2.183,81	13,03%
Macaela – Estornino	1.615,89	470,44	2,81%
Sardina	1.006,94	332,71	1,99%
Otros túnidos	40,21	250,77	1,50%
Chicharro	600,23	137,50	0,82%
Resto de especies	9,58	10,64	0,05%
TOTAL	15.323,46	16.758,74	100,00%

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.

Con las tres primeras especies del listado se cubre el 92,83% de los ingresos totales que ha registrado esta cofradía. Se trata, principalmente, de especies que gozan de gran aceptación entre los consumidores y alcanzan cotizaciones medio-altas. En el caso del verdel, más que



por su precio, se han conseguido importantes ingresos dadas las grandes cantidades desembarcadas.

- HONDARRIBIA

En Hondarribia la diversidad de especies subastadas es muy similar a la de Getaria.

En este Puerto el ranking por especies es el siguiente:

	Tms	Miles de €	% S/ el total de ingresos
Cimarrón o Atún	1.278,48	5.655,42	47,11%
Bonito del Norte	1.487,28	4.744,00	39,52%
Verdel – Caballa	3.116,91	848,34	7,07%
Erla – Zapatero	39,20	186,68	1,56%
Otros túnidos	35,10	146,37	1,22%
Macaela – Estornino	414,70	121,83	1,01%
Resto de especies	360,18	301,90	2,51%
TOTAL	6.731,84	12.004,54	100,00%

Fuentes: SEAS. Dirección del Gabinete del Consejero. Dto. de Agricultura, Pesca y Alimentación. Gobierno Vasco.

En las dos primeras especies se agrupa el 86,63% de los ingresos totales, y sucede la misma situación que en el caso anterior, se trata de especies muy demandadas por los consumidores y de gran estima. Destaca el importante desembarco de cimarrón o atún, siendo el 71,2% de la cantidad de pesca de esta especie desembarcada en las Cofradías vascas, y el 68,3% de los ingresos.